Se celebra el 1.er Consejo Nacional del S. E. U.

Asistieron representantes de casi todas las provincias - Las sesiones se llevaron a cabo dentro de un gran entusiasmo - Se sometieron a estudio diez y ocho ponencias sobre problemas profesionales

Los Consejeros realizaron su ardua labor celebrando sesiones por la mañana, por la tarde y por la noche

HAZ

AÑO I.—Núm. 4 | MADRID 30 de abril de 1935 | Precio: 20 cts.

Representaciones en el Consejo

Han formado este primer Consejo Nacional los siguientes camaradas, distribuídos por las regiones que representaron:

Asturias.—José González García, Secretario provincial (Oviedo).

León.—Hilario Muñoz y José L. Alberdaño, Jefe de distrito universitario y miembro de la Cámara Sindical (Salamanca); Luis Alonso Otero, Víctor Fraguso, García Pérez y Remolina Pardo, Jefe, Secretario y dos miembros de la Cámara Sindical (Valladolid).

Castilla la Vieja.—Secretario de Santander y el Jefe provincial de Avila.

Castilla la Nueva.—Juan M. Fanjul y Luis Paquet, Jefe y Secretario, respectivamente (Madrid); Fernando Morón, Jefe provincial (Toledo).

Vasco - Navarra.—José Manuel Aizpurua, fundador del Sindicato en San Sebastián.

Aragón.—Antonio Caudevilla, Jefe, y el Secretario de Zaragoza.

Extremadura.—Juan Pajuelo, Jefe provincial y un miembro de aquel Sindicato (Badajoz).

Valencia.—Eduardo Requena, ex Jefe de distrito universitario de aquella región (Valencia).

Andalucía.—Alejandro Salazar, Jefe Nacional (con representación delegada de Almería); representante, miembro de la Cámara Sindical de Sevilla; C. Batlles (miembro del S. E. U. en Granada).

Enviaron su entusiasta adhesión y las credenciales para que fuesen representados en el Consejo las siguientes provincias:

Vizcaya, Castellón de la Plana, Santiago de Compostela, Barcelona, La Coruña, Córdoba, Burgos y Alava.

Representantes designados libremente por la Jefatura Nacional del Sindicato: Felipe Gómez Acebo, Luis de Aguilar, Agustín Aznar, Javier Aznar, Enrique Suárez Inclán, Heliodoro Fernández Canepa, Eduardo Ródenas Llusiá, Vicente Gaceo, José M. Alonso Goya, Mercedes Formica, Justina Rodríguez de Viguri, Carlos Ruiz de la Fuente y Secretario general del S. E. U.

Fueron designados por el Jefe Nacional: Vicepresidentes, a los camaradas Requena y Luis Aguilar; y Secretarios, a Villalba, Ruiz de Santallana, Vitorino Aguilar y Fernández Hierro. De primer Secretario tuvo que intervenir el camarada Gaceo por encontrarse detenido el camarada Ródenas.

Apertura del Consejo

En la mañana del día 11 se reunieron en el salón de Consejos de nuestro domicilio social todos los miembros pertenecientes al Consejo Nacional.

Ocuparon la presidencia el Jefe de la Falange Española de las J. O. N. S., José Antonio Primo de Rivera; Julio Ruiz de Alda; Jefe Nacional del S. E. U., Alejandro Salazar; Secretario general de la Falange, Raimundo Fernández Cuesta; Jefe de la J. O. N. S. de Madrid, Andrés de la Cuerda, y Jefe de la Central Obrera Nacional Sindicalista, Manuel Mateo.

Una vez presentadas las credenciales, el camarada Jefe Nacional del S. E. U. hizo uso de la palabra como iniciación a los trabajos de la Asamblea Nacional.

A continuación el Jefe de la Falange dirigió la palabra al Consejo, analizando las diversas actividades por las que cruzó el S. E. U. en su nacimiento y las actuaciones que hoy realiza y se propone realizar.

Al terminar abandonó el salón el Jefe de la Falange, Secretario general, Julio Ruiz de Alda, Andrés de la Cuerda y Manuel Mateo.

Lectura de los Estatutos

Por uno de los secretarios se procedió a la lectura de los Estatutos recientemente aprobados por la Dirección General, y que sin modificación alguna se aceptaron por unanimidad.

Informes de provincias

Por los jefes de las distintas provincias se expuso al Consejo la forma en que actualmente se encuentran organizados y las tareas que han tenido que desarrollar hasta lograr la completa estabilidad.

Madrid.—Habla de los cuatro problemas esenciales de la vida universitaria: cuestión burocrática, resuelta con la perfección de los ficheros, lograda a base de personal trabajador y competente; económica, que se soluciona cada día más, aproximándose al cobro total de cuotas, gracias a una marcha perfecta de los distintos Sindicatos de Facultad o Escuela. Político, logrado mediante una continua reunión de la Cámara Sindical, convertida en un verdadero Consejo provincial permanente. Problema de propaganda que su S. E. U. ha conseguido merced a la creación de una Junta especial formada por los jefes de Facultad, que se encargan de proponer los medios más útiles y efectivos para hacerla.

Valladolid.—La F. U. E. en aquella población era combatida ya antes de nacer el S. E. U. por una denominada Junta hispánica. Al aparecer el Sindicato logra la mayoría absoluta, siendo hoy la única agrupación que dirige con autoridad las diversas funciones universitarias de aquella capital. Por esta razón no ha tenido ni tiene relación de ninguna clase con ninguna otra agrupación estudiantil. Sus trabajos en la actualidad están encaminados a la formación de una verdadera juventud deportiva, contando ya con excelente figuras del deporte y con un magnífico campo para sus actuaciones.

Salamanca.—El Sindicato nació en el mes de enero último, no por falta de entusiasmo por parte de aquellos estudiantes, sino porque todos ellos estaban dedicados por entero a la creación de la Falange en la capital.

No obstante, hoy cuenta ya con más de cien afiliados, y espera que en muy escaso espacio de tiempo logrará una gran mayoría.

Dedica también su Sindicato una gran actividad en pro del deporte y de la creación de un Cine - Club.

Valencia.—Debido a ciertos contratiempos surgidos en aquella región, la situación actual del S. E. U. no es todo lo magnífica que debiera ser y había logrado llegar a ser en el pasado año. Han sido cambiadas algunas actuaciones, y espera que muy pronto el S. E. U. vuelva de nuevo a ser la única agrupación de valor en materias político-universitarias.

Asturias.—El S. E. U. hace muy poco tiempo que ha sido creado y, no obstante esto, ha sido recibido con extraordinaria simpatía por parte de toda la masa escolar. Con motivo de la destrucción de aquella Universidad por los elementos revolucionarios, el S. E. U. realiza una gran propaganda en pro de su nuevo funcionamiento.

Cuenta con las mayorías de los Institutos de Pola, Sama de Langreo y Mieres.

Elección del Jefe Nacional del S. E. U.

Por aclamación de todos los miembros del Consejo Nacional del S. E. U. fué elegido Jefe Nacional el camarada Alejandro Salazar Salvador. Este penetró acto seguido en el salón del Consejo, siendo recibido con aclamaciones por todos los Consejeros puestos en pie.

Elección de miembros de la Junta consultiva

Por votación secreta entre los miembros del Consejo Nacional fueron designados para formar parte de la Junta Consultiva Nacional los siguientes camaradas: Eduardo Requena, ex jefe del distrito universitario de Valencia y representante de aquella región. Luis Alonso Otero, jefe del distrito universitario de Valladolid, e Hilerio Muñoz Dávila, del de Salamanca. Por el Jefe Nacional del Sindicato fué designado el camarada representante de Asturias secretario de aquel distrito universitario.

Comida íntima

El día 15 nos reunimos en una comida íntima todos los Consejeros. Asistió el Jefe Nacional de la Falange, el del Sindicato, Secretario general de Falange, Jefe de Educación Nacional y Jefe del Servicio Jurídico.

Al final asistió el camarada Julio Ruiz de Alda, miembro de la Junta Política de la Falange.

Debido al exceso de trabajo realizado por el Consejo Nacional, y en la imposibilidad de acoplar todos los resultados en pocos días para ser publicados en HAZ, nos vimos en la imposibilidad de publicar éste el pasado martes, como hubiera sido nuestro deseo.

Biblioteca Nacional de España

LITERATURA - ARTE - CINEMA

teatro

Lope de Vega, artesano

Es curiosa en el creador de nuestro Teatro nacional la indiferencia que le merecen sus obras dramáticas, en contraste con las de otros géneros literarios, que ni en vida de su autor ni después de muerto han gozado de la misma estimación popular o erudita que aquéllas. Mientras para sus novelas, poemas épicos y poesías líricas guarda afecto profundo y admiración secreta, Lope de Vega confiesa de casi todas sus comedias—¡lástima que no cite las excepciones!—que las componía «por dinero y no por opinión».

Por esta confesión, elegantemente desdeñosa, se nos aparece el Fénix como un auténtico artesano. Como en sus tiempos una comedia de éxito no enriquecía al autor, hacerlas por dinero para el comer diario—suponía una constancia en el trabajo, que convertía al poeta en obrero, pero no en especulador. Por esta razón, es admirable en Lope lo que en ingenios de hoy es vergonzoso.

Aunque Lope confiesa también que escribe en necio para dar gusto al vulgo, como buen artesano, jamás llega a rebajar a plebeyez la necedad. La necedad en Lope es simplicidad, sencillez, ingenuidad.

Pero no es sólo por lo que Lope dice de su tarea teatral, por lo que nos merece la noble designación de artesano. También por cuanto de popular y nacional se encuentra en su producción merece ese calificativo. La artesanía supone todo eso: constancia en un trabajo, idéntico siempre en cuanto a la técnica y sorprendentemente vario en el resultado. Sencillez de procedimiento e intención. Acarreo de elementos tradicionales en la manufactura. Ganancia moderada y lícita. Y además, sorpresa en cuanto a la admiración que el producto causa en quienes parecen más elevados de cultura y conocimientos. Si se hiciera el milagro de que los huesos perdidos de Lope resucitaran y los ojos del genio leyeran los comentarios a su Teatro de un Menéndez Pelayo, un Schak, un Ticknor o un Rennert, a buen seguro que no sería menos su estupor que el de la moza de Almagro o Lagartera y el alfarero de Talavera o Manises, ante la admiración que su trabajo causa en el señor de la ciudad.

Hay más razones que la de este supuesto inverosímil: «El genio de Lope no se refleja totalmente en ninguna de sus obras, como el de Cervantes, Dante, Ariosto, Shakespeare o Molière», dicen Reunert y Castro en su *Vida de Lope de Vega*. Y así es, en la obra del ceramista rústico, que plasma una Virgen de romance. Ni da en ella todo cuanto sabe y sueña de la figura, ni lo que conoce de la devoción de los demás, ni expresa aquello que en su íntima relación con la Divinidad palpita.

En la imagen humanizada y absurdamente vestida del artista aldeano, no podemos adivinar ni el porqué de la fisonomía—¿recuerdo de la madre, de la novia, de la hija?—, ni el de la expresión. Ignoramos si reproduce el recuerdo subconsciente de una mujer de verdad conocida, el de una talla vista en la iglesia de otro pueblo, o es una aparición de su fantasía en el momento alucinado de la creación. El artista nos da su obra sin razones, y al día siguiente empieza otra, cambiando todos los atributos físicos que en la anterior se admiraban. En cada una queda parte de su genio popular, con el secreto de la motivación psicológica del momento. La prisa de la tarea le impide hacer una reproducción exacta de la Virgen que lleva en su corazón.

«Lope da la naturaleza, entera, *sin selección*», dice Menéndez Pelayo. Exactamente como hace el artesano fabricante de nacimientos navideños. Aquí la vaca, el pato, la gallina, el elefante, el camello, el rey mago, el pastor, la guitarra, el rabel, el clavicordio. La escarcha para el río, el musgo, el pino, la palmera. La arena del desierto y el abeto de la región boreal. ¿Qué importa? Nada tiene categoría de verdad geográfica en la mentirosa mezcolanza de la verdad poética.

«Un artista no ha de ser necesariamente un pensador», dice Castro. Y menos un poeta sensual como Lope, precisamente por esa artesanía de su concepto poético. Por ello, los muñequillos de su Teatro hablan, ríen, cantan, bailan, aman, viven y mueren de manera sencilla, como los hombres y las mujeres —muñequillos también de un Dios, artesano de incesante labor creadora—. Lope crea sus figurillas sin preocupaciones de superhumanidad.

Sus personajes viven la vida sin remontarse a esferas metafísicas ni sumergirse en barrancos psicoanalíticos. Lope compone sus personajes sin profundidades de filósofo: con la justa pincelada de la vida, nada más artísticamente. Emancipándolos totalmente de sus preocupaciones propias, de su sabiduría y su angustia de español inmenso.

La última característica de artesanía en Lope es la espontaneidad. Concibe y crea sin el menor esfuerzo. Con placer infinito. Sin tortura mental. Y al escribir, acuden en tropel a la llamada del corazón la expresión del pueblo, el giro de los campos, los acentos de las tierras, las modulaciones de todos los ritmos populares, que nuestra España cuaja—traídos por las brisas de los cuatro puntos cardinales—en el recio troquel del romance. Y el romance es la pura expresión artesana de la poesía española, aunque los poetas cortesanos lo hayan adoptado de los juglares.

Lope de Vega, símbolo de la España de su tiempo, simboliza la unidad de destino de la España de siempre, militar, católica, universitaria, doctoral y artesana. En este año 1935, tricentenario de su muerte, *¡arriba Lope de Vega! ¡Arriba España!*— L. B. L.

DIVULGACIONES HISTORICAS

Cisneros y la Universidad

Celebradas que fueron las exequias por el rey D. Fernando *el Católico*, se expidieron con fecha 22 de mayo de 1516 cartas a su nieto el príncipe don Carlos de Gante, para que viniese a posesionarse de los reinos heredados. Entretanto se entregó el cuidado del gobierno al arzobispo de Toledo y cardenal de España, D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros, quien, con su gran talento, su fidelidad y celo por los negocios públicos, logró vencer a la Nobleza, que entonces creyó llegado el momento de afianzar su poder personal frente a la unidad que D.ª Isabel y D. Fernando comenzaron a cimentar.

Por disposición del cardenal Cisneros se trasladó la Corte a Madrid, y no solamente tuvo que luchar contra la Nobleza, sino que, para afianzarse en la Regencia, y desde ella centralizar el Poder contra las anárquicas pretensiones de los grandes, necesitó vencer a su competidor, el deán de Lovayna, enviado del príncipe Carlos con poderes para tomar la gobernación de Castilla, y que a la postre hubo de quedar como simple embajador. El genio político y militar de Cisneros triunfó sobre sus enemigos, que entonces eran los enemigos de la incipiente unidad española.

Luchó Cisneros contra las Juntas de la Nobleza, que despreciaban y amenazaban destruir el gobierno de la Regencia; venció a señores tan poderosos como don Pedro Girón, que quiso ventilar por las armas pleito fenecido en tiempo del Rey Católico contra el duque de Medina Sidonia; sofocó sediciones de algunos pueblos, como Málaga y Valladolid, habiéndose levantado en armas esta última ciudad por sugestión del almirante de Castilla y del conde de Benavente, cuando, para batir el poder de los grandes, Cisneros creó una milicia, pagada de los fondos públicos, la cual pronto llegó a contar con más de 30.000 hombres, y fué precursora de los ejércitos permanentes.

También tuvo Cisneros que vencer al destronado rey de Navarra, D. Juan de Albert, a quien ayudaban los franceses en su intento de independizar aquel reino. Luchó en Africa contra el pirata Barbarroja, limpió las costas de piratas, etc., etc. Pero dentro de este hombre admirable, nacido del pueblo, que supo dominar la anarquía feudal en un interregno que amenazaba destruir la obra de los Reyes Católicos, no sólo existía el genio político y militar: junto al formidable guerrero que, señalando los cañones, supo decir a los grandes «esos son mis poderes», estaban el humilde pastor, perfecto gobernador de su diócesis, y el teólogo, el filósofo, el hombre de tan inmensa cultura, que fué capaz de editar la famosa *Biblia Polyglota*, llamada también *Complutense*, de la antigua «Complutum» (Alcalá), donde se imprimió, venciendo tan grandes dificultades como ofrecía el imprimir una obra en la variedad de caracteres y lenguas antiguas cuando la imprenta se hallaba en su infancia.

Cisneros, el antiguo consejero de don Fernando *el Católico*, el ilustre varón que lo mismo dirigía los negocios espirituales de su diócesis que los temporales del Estado, que hacía grandiosas ediciones de Sagradas Escrituras, de la misma manera que levantaba ejércitos, presidía Cortes o aconsejaba a los reyes en los más graves asuntos; este Prelado, por tantos conceptos ilustre, desde las postrimerías del siglo XV había concebido la idea de fundar en Alcalá de Henares, su ciudad predilecta, una escuela general para la instrucción de la juventud. El 28 de febrero de 1498 puse la primera piedra del edificio, que había de contemplar concluído en julio de 1508, y que fué la gloriosa Universidad de Alcalá, la que por entonces recibió el nombre de «Colegio Mayor de San Ildefonso», en conmemoración del Santo patrono de Toledo.

Merced a la sabia ordenación debida al gran Cardenal, la Universidad de Alcalá tomó tal auge que—según dice Lafuente—, cuando a los veinte años de su fundación la visitó Francisco I de Francia—a quien 7.000 estudiantes salieron a recibir—, dijo admirado que «Cisneros había ejecutado solo en España lo que en Francia había tenido que hacerse por una serie de reyes».

Los estudios de esta célebre Universidad, que en algún tiempo llegó a competir con la de Salamanca, fueron trasladados a Madrid en 1836.

Cisneros murió en Roa el año 1517, a los ochenta años de edad, coincidiendo su muerte con la entrada en España del príncipe Carlos de Gante. De las inscripciones que en el suprimido Colegio de San Ildefonso quedaron, para recuerdo de su ilustre fundador, cita Lafuente una que merece transcribirse:

Advena, marmoreos mirari desine vultus
factaque mirifice ferrea claustra manu:
virtutem mirare viri, quae laude perenni
duplicis et regni culmine digna fuit.

«Deja, caminante, de admirar esos mármoles y balaustres de hierro con tanto primor trabajados, y contempla las virtudes del ilustre varón que encierran, digno de alabanza eterna y de haber sido elevado al más alto puesto de la doble monarquía.»

Tal fué la imperial figura de tan ilustre varón como el que, para glorificar una página de la Historia de España, tomó el nombre de D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.—B. Sanz Marco.

Biblioteca Nacional de España

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO

Creación de una Colonia escolar - El deporte será obligatorio para todos los estudiantes

Organización de Colonias escolares

Texto de la ponencia presentada por los camaradas Mira Pastor y Barberá del S. E. U. de Valencia, y que fué aprobada por el Consejo

Ante la invasión de los grados del Magisterio nacional por los maestros marxistas, que en muchos lugares están formando un niño que no siente la Patria y que sólo puño en alto sabe cantar, hemos de oponer no sólo nuestra revolución, que pudiera llegar a la meta tarde, para sacar del marasmo de una educación falsa a esa generación, sino que hemos de oponer una organización, una formación, para salvar al niño del pozo intelectual en que se le quiere sepultar. Nuestras únicas posibilidades están en una llamada a nuestros camaradas maestros y en organizar durante todos los veranos «Colonias escolares», en las que se infiltrase el alto sentido de la Patria, haciéndosela sentir de veras, para que en ese sentir se estrellen los esfuerzos de los enemigos de España.

Con este propósito presentamos a consideración del Congreso Nacional la siguiente ponencia:

A.—*Medios económicos*

Artículo 1.° Para conseguir los medios necesarios para la organización de una primera Colonia escolar, hay que contar con:

a) Una fuente de ingresos constantes, y cuyas disponibilidades podamos medir antes de comenzar; ésta es necesario que salga de nosotros, que se apoye en nuestra propia vitalidad, tal como la creación de un «sello del niño», de valores que oscilasen de 0,05 a 0,25 pesetas, recargándose un sello sobre los recibos de todos los sindicados; de este modo, y sobre el cálculo de los sindicados en los diferentes Sindicatos locales, podríamos conocer de nuestras disponibilidades económicas para, con arreglo a ellas, disponer la vastedad de nuestra empresa, y con arreglo a estos ingresos fijar el número de plazas de cada Colonia y el de Colonias a fundar en un primer esfuerzo, y

b) Con los ingresos—éstos problemáticos y que escapan a todo cálculo—que se consiguiesen mediante mesas petitorias, festivales benéficos, etc., y que podrían ser destinados al mejoramiento de las Colonias que con la base A se hubiesen fundado.

B.—*Organización de una Colonia*

Art. 2.° Toda la responsabilidad de la Colonia pesará sobre el camarada jefe de la Colonia, que necesariamente ha de ser maestro nacional en ejercicio de su cargo, o que demuestre su capacidad para el desempeño de su función.

Art. 3.° Por cada veinte niños o niñas habrá un maestro o maestra encargados de, al frente de ellos, realizar todos los actos de la vida de la Colonia. Estos sólo necesitarán acreditar su condición de maestros.

Art. 4.° Tanto el camarada jefe de Colonia como los camaradas Maestros, que en un 40 por 100 pueden ser estudiantes de Magisterio, designados por el Sindicato local correspondiente, tendrán sólo derecho a la manutención, sin percibir ningún sueldo ni dieta.

Art. 6.° La vida de la Colonia se llevará en un sentido estricto de disciplina.

a) *Cultura física.* — Aprovechando las horas matinales de mayor benevolencia de la temperatura, se realizarán ejercicios de conjunto, de grupos y personales, alternándolos con los deportes y la instrucción premilitar.

b) *Enseñanza.*—Esta se debe limitar a llenar la gran laguna que en el sentido de Patria dejan hoy maestros marxistas y no marxistas en el alma del niño.

c) *Religioso y familiar.*—En el primer sentido se debe al niño iniciar por medio de conferencias, en el sentido religioso de la vida y en la catolicidad de la Patria; en el segundo, se le debe hacer comunicarse, por lo menos semanalmente, con los suyos, para que no acabe de realizar un alejamiento, que sería peligroso para su futuro concepto de la familia.

C.—*Condiciones de ingreso*

Art. 7.° Para formar parte de las Colonias se tendrán que cumplir las condiciones siguientes:

a) Tendrán que ser mayores de siete años y menores de *once*

b) Acreditarán estar vacunados, y que están inscritos en escuela bien pública o privada.

c) Ser hijo de obrero que demuestre estar necesitado de estos beneficios.

d) Deberán dirigirse las solicitudes el jefe del S. E. U., que rechazará todas las solicitudes que no cumplan las condiciones en este apartado fijadas.

e) Serán preferidos en la selección los hijos de obreros nacionalsindicalistas y los que, previo examen médico, sea considerada su necesidad de estancia en Colonia.

Por exceso de original del Consejo nos vemos obligados a suspender hoy algunas de nuestras acostumbradas secciones y a tratar suscintamente todos los acuerdos adoptados.

En números sucesivos realizaremos un estudio detenido sobre cada una de las ponencias aprobadas.

Visado por la censura

El examen de ingreso en las Universidades

Ha aparecido un complemento a la reforma universitaria iniciada por Villalobos.

El nuevo ministro ha dictado las normas a las que habrán de sujetarse quienes deseen cursar carreras facultativas. Se establece en el mencionado decreto un examen de ingreso sobre cultura general, aparte de las pruebas que cada Facultad tenga establecidas.

Nada hemos de decir sobre la totalidad de esta determinación. Basta conocer una de las ponencias, que con bastante anterioridad a la determinación ministerial estudió y aprobó el Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario. Es necesario hacer una selección de estudiantes entre los que intenten entrar en las Facultades. Si ésta se lleva a efecto en las condiciones que se debe, gran parte del problema universitario estará resuelto.

Las puertas de la Facultad han de cerrarse definitivamente para aquellos que no encuentran en sus aulas sino un motivo de expansión, en perjuicio de sí mismos y en descrédito de quienes tienen la desdicha de trabajar junto a ellos.

Las carreras facultativas, estamos hartos de decirlo, deben ser rigurosísimas en su selección. Ahora bien; ¿con qué derecho se les elimina de esta cultura superior a los que, por sus medios económicos, no pueden aspirar a ella? Se nos dirá que existen matrículas gratuitas; pero, ¿a quién van éstas a parar? Y aun cuando beneficiasen a quien realmente lo necesita, ¿por qué ha de existir limitación en esto, que es un derecho?

No hemos de ocultar que nos satisface este primer paso en pro de una reforma universitaria. Quedan aún muchos otros problemas que directamente se relacionan con él. Mientras que con decisión y energía no se decida a remediar todos, absolutamente todos, no habremos conseguido sino tapiar con muros de papel toda la podredumbre que encierra el problema universitario español.

EL DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD

Teato de la ponencia aprobada por el Consejo Nacional, y que fué mantenida por el camarada Eduardo Ródenas:

«El Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario considera el deporte como una actividad necesaria a toda persona que desenvuelva su vida en trabajos intelectuales. Por tanto, estima que la práctica del deporte universitario ha de ser fomentada y sostenida por el Estado

El S. E U considera, por tanto, necesario

a) El establecimiento en los centros de enseñanza primaria y secundaria de clases de educación física y premilitar

b) La organización de Asociaciones deportivas de estudiantes, a las que obligatoriamente pertenezcan todos los estudiantes, practiquen o no el deporte.

c) La creación de zonas deportivas universitarias en todas las capitales en en las que haya centros de enseñanza superior.

Todas las actividades deportivas estudiantiles tendrán como fin el crear en los espíritus un sentido de la disciplina y del ejercicio, que tenga siempre dispuesta a la juventud española para la lucha por los altos destinos de España

Leed todos los martes

H A Z

20 céntimos

Biblioteca Nacional de España

Extracto de las ponencias apro

CONSIGNA

Se ha celebrado nuestro primer Consejo Nacional. Ha sido esta una de las pruebas más formidables que ha dado de su afianzamiento nuestro Movimiento sindical.

Los que han asistido a él han podido apreciar las excelentes condiciones en que sus camaradas de provincias se encuentran para trabajar. Los que por verdadera imposibilidad no han concurrido, tienen en este número de nuestro semanario el resumen de las actuaciones que ha realizado. Empezamos, pues, una época constructiva. Tenemos ante nosotros un sinnúmero de problemas a desarrollar, sobre los cuales ha discutido la representación nacional del Sindicato Español Universitario, con verdadera fe.

Nos corresponde ahora llevar a la práctica todo lo que hemos plasmado en el papel. Con entera nobleza hemos de reconocer que tenemos la seguridad de realizarlo y en un poco espacio de tiempo ver conseguido lo que hoy ha sido un estudio sobre nuestro porvenir.

De momento, esta ha de ser nuestra consigna. Que todos los problemas que se plantearon en el Consejo se lleven a la práctica. Que los distintos jefes de nuestro Movimiento se apercibande la capital importancia y responsabilidad que con este motivo han recaído sobre ellos y que persistan en los magníficos propósitos que formularon.

Su misma asistencia al Consejo fué una demostración clara de que no se arredran ante ninguna clase de inconvenientes con los que se puedan tropezar.

Cuando un elemento del S. E. U. se propone una cosa, la realiza por encima de todo. Como tenemos bien cerca el ejemplo, no tenemos que abundar sobre él. Quede bien grabado en todos nosotros esta primera actuación de unificación que hemos realizado y que, como siempre, sigamos mostrándonos ante todos que somos distintos en fondo y en forma al resto de asociaciones profesionales.

Posición del S. E. U. ante otras As
escolares - Puntos básicos por la

Se organizará dentro de cada Sindicato pro

El camino para la conquista de la Universidad

La ponencia que con este título presentaron los camaradas José Miguel Guitarte y Felipe Gómez Acebo fué puesta a discusión en la sesión del día 12 por la mañana.

Los puntos esenciales de la ponencia, después de una amplia discusión por parte de los consejeros, quedaron redactados de la siguiente forma:

1.° Los afiliados al S. E. U. deben conquistar los primeros puestos en la escala profesional. Para esto es preciso que los afiliados a nuestro Sindicato se formen dentro y a través de todo su organismo. Para ello se laborará para crearles una formación histórica y económica, especialmente en lo español.

2.° Se organizarán ciclos de conferencias profesionales por parte del S. E. U. de Facultad, Escuela o Instituto.

3.° Conferencias políticas, por órganos autorizados de la Falange Española de las J. O. N. S.

4.° *Biblioteca.*—Por el Jefe nacional, y con asesoramiento de la Junta consultiva, se dictarán normas para que cada S. E. U. disponga de una biblioteca profesional.

5.° Preocupación por parte del

S. E. U. de cuantos asuntos se refieran a interayuda universitaria y afianzamiento de lazos con los estudiantes hispano-americanos (intercambios entre estudiantes, pensiones, etc.).

6.° Organización por parte de todos los Sindicatos de excursiones científicas y culturales para afiliados y no afiliados, con las restricciones enfocadas por el Consejo Nacional, y que en cada caso determinará el Jefe nacional.

«El Consejo encarece de la Junta Consultiva Nacional se tome con el máximo de interés un estudio detenido de las reformas escolares, y de una manera especial las que se refieren a la reforma del Magisterio, hoy necesitada de una determinación justa y rápida.»

Medios económicos

A propuesta de los camaradas representantes de Valladolid, se acordó que por la Jefatura Nacional del Sindicato se señalen tres días en el año, denominados de Prensa, del Deporte y de los Mártires, en los cuales se dedicarán los jefes provinciales a realizar colectas en la forma que consideren más factible.

El importe de las mismas se dedicará: El correspondiente al primer día, para la Administración de Haz; el de Deportes, a beneficio de los S. E. U. provinciales, y el de los Mártires, a engrosar la Caja de Asistencia Social.

Se acordó también que cada Sindicato provincial conceda un 20 por 100 de sus ingresos normales a la organización local de la J. O. N. S. en concepto de gratificación por casa y enseres. En los casos en que el Jefe nacional estime oportuno, y a petición del jefe correspondiente, se aumentaría en proporción el tanto por ciento.

La cuota mínima que se obliga para toda España es la de una peseta, dejando margen de realización a los jefes provinciales para su realización.

Se conceden atribuciones para establecer cuotas extraordinarias, siempre que se consulte antes a la Jefatura Nacional.

Creación de una Universidad en las provincias vasco-navarras

Aun cuando el Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario aspira a la supresión de Universidades, teniendo en cuenta la labor que se realiza en pro del separatismo en las provincias vasco-navarras, el S. E. U. laborará por la creación de una Universidad en dicha región, con objeto de infiltrar en la juventud el espíritu de nuestra España inmortal, alejada de ideas separatistas.

(Conclusión acordada por el Consejo sobre la ponencia presentada por el Sindicato de Guipúzcoa, y que fué defendida por el camarada Aizpurua.)

**El Sindicato Español Univers
guna Asociación, salvo el ca
autorice, y luchará por su d
dicación única y obligatoria.**

Puntos básic

si
m
pe
ci

I. Vida.—*1.° Queremos la ex
sitaria a aquellos núcleos sociales
siguen prácticamente el acceso a lo
Patria.*

II. Vida profesional.—*2.°
te al personal de cátedras, para qu
económico, se dediquen totalment
ñanza.*

*3.° Los catedráticos y profeso
profesionales, serán sancionados a*

*4.° Todas las Cátedras serán
año.*

III. Vida técnica univers

*la Facultad se hará un examen
los alumnos más aptos. Mientras n
del Bachillerato, se darán en las
torios para este examen.*

*6.° La cantidad y distribución
así como los cuestionarios y exig
centros docentes de la Patria.*

*7.° Toda reforma en los plane
nos que posean derechos adquirid
estudios.*

*8.° Aspiramos a una reforma
caz, tendiendo a sustituir los exa
otros medios más eficaces de calif*

IV. Vida política univers

tra parte mandamos, la máxima a

*10. Será rechazada y combati
cada por altos motivos de interés*

11. Aspiramos a la Sindicacio

*12. Cada curso estará represe
de profesores, para aquellos asu
masa escolar.*

*13. Se laborará por una refor
rio, considerando que son hoy uno
lución.*

V. Deportes.—*14. La mat
será obligatoria para todos los alu*

badas en el Consejo Nacional

ociaciones - Creación de Colonias
s que el Sindicato ha de laborar

vincial una sección femenina de estudiantes

**tario no colaborará con nin-
o en que el Jefe Nacional lo
saparición al sostener la sin-**

(Texto de la enmienda aprobada en el Consejo.)

s del S. E. U.

*Presentada por el Sindicato Español Univer-
rio de Madrid una ponencia sobre los fines
s esenciales y rápidos que habían de ser pro-
guados, quedó, después de pequeñas modifica-
nes, aprobado en la siguiente forma:*

*ensión de la zona cultural univer-
ue por motivos económicos no con-
centros docentes superiores de la*

*El Estado retribuirá suficientemen-
, sin auténticas disculpas de orden
a su más perfecta labor de ense-*

*es que no cumplan con sus deberes
sciplinariamente.*

ubiertas en el plazo máximo de un

taria.—*5.° Para la entrada en
revio, que sólo permita el ingreso a
se acometa una reforma profunda
nismas Facultades cursos prepara-*

*de las asignaturas en los cursos,
encias, serán iguales en todos los*

*de estudio, no afectará a los alum-
s en el desarrollo normal de sus*

*de enseñanza más completa y efi-
nenes por cursos y asignaturas por
ación del alumno.*

taria.—*9.° Queremos, y de nues-
sciplina en la masa escolar.
la toda huelga que no esté justifi-
acional.
única y obligatoria.
tado por un delegado en el claustro
tos que afecten directamente a la*

*a justa de los planes del Magiste-
de los que precisan más urgente so-*

*cula de las secciones de Deportes
nos oficiales.*

La Universidad Nacional Obrera

Por el S. E. U. de Valladolid se presentó una ponencia encaminada a que cada Sindicato labore por la creación de una sección de la Universidad Nacional Obrera, dirigida por los órganos correspondientes de cada Sindicato.

La ponencia quedó aprobada con diversas enmiendas presentadas por los consejeros. La parte esencial de la ponencia queda recogida en estos puntos esenciales:

1.° A base de gran profusión de carteles, hojas y pasquines, se anunciará la inauguración de la Universidad Nacional Obrera, repartiéndose por los barrios obreros los boletines de inscripción, que expliquen el objeto y la ventaja de esta institución.

2.° Las clases serán dirigidas por estudiantes, auxiliares y profesores que a ella se ofrezcan, siempre que cumplan las condiciones que determine el reglamento aprobado.

3.° Serán alumnos todos los obreros de las distintas profesiones que lo deseen, cuya edad esté comprendida entre los diez y seis y cuarenta y cinco años. La matrícula será gratuita, pagando 25 céntimos por gastos de escritorio.

4.° Se explicarán Ciencias Naturales, Matemáticas, Geografía e Historia

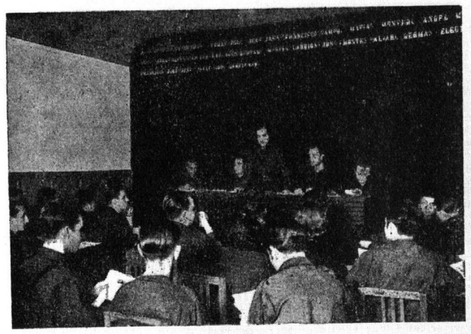

Universal y de España Gramática Española y lectura de Clásicos, Derecho y Deberes del hombre, Medicina y Cirugía elemental.

Se verificarán excursiones, sesiones de cine-club y cuantos trabajos considere necesario la Dirección de la Universidad Nacional Obrera.

5.° Las clases de cada sección durarán veinte minutos, y se marcará a las horas más apropiadas para que puedan asistir todos los obreros.

7.° Por la sección femenina del S. E. U se laborará por la creación de una sección especial para facilitar a las obreras los conocimientos adecuados.

La mujer en el S. E. U.

La camarada Mercedes Formica presentó al Consejo una ponencia relacionada con la actuación que debe tener la estudiante dentro del Sindicato Español Universitario.

Hizo un detenido estudio sobre todas las actividades que han venido desarrollando hasta aquí, y de los problemas que debían ser tratados directamente por la mujer, ya que a ella incumbe en todo su resultado.

De conformidad con su ponencia, el Consejo acordó crear dentro de los Sindicatos provinciales unas secciones femeninas, dirigidas por sus respectivas jefes.

Tendrán a su cargo, a más de los problemas propios de la jefatura que desempeñen, el de realizar la visita a los presos estudiantes, bordado de banderas y estandartes y todas las demás funciones propias que acordara el Jefe Nacional.

NORMAS TACTICAS

Por el camarada Luis de Aguilar se hizo una historia sobre las actuaciones públicas que han realizado y realizan las Juventudes Universitarias; facilitó normas concretas sobre las futuras actuaciones en nuestros problemas profesionales, normas que, aprobadas por el Consejo Nacional, fueron facilitadas a todos los jefes.

Becas para los hijos de los obreros

El Consejo, a propuesta de su Jefe nacional, adoptó el siguiente acuerdo:

«El Sindicato Español Universitario acogerá bajo su dirección a los hijos de los camaradas de la Central Obrera Nacional-Sindicalista muertos en el cumplimiento de su deber, para costearles una educación especial con la que puedan hacer frente a su vida, ampliándola cuando los medios económicos del patronato único del Sindicato lo permita, a los hijos de los obreros militantes en la C. O. N. S., previamente seleccionados y previas las normas que en cada caso se marquen por la Jefatura Nacional.»

Conforme tentamos anunciado, durante los días 11 al 16 último se celebró el primer Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario, bajo la presidencia de nuestro Jefe Nacional del S. E. U., camarada Alejandro Salazar.

Pocas palabras habríamos de utilizar para exponer la magnífica labor que éste ha desarrollado en tan escaso espacio de tiempo. Bastará, para que pueda apreciarse la importancia que este primer Consejo de las Juventudes universitarias de Falange Española de las J. O. N. S. ha revestido, la lectura de las ponencias presentadas a discusión y los acuerdos que sobre ella han recaído después de un minucioso examen por parte de todos los Consejeros.

La labor ha sido extraordinariamente trabajosa. Las sesiones se han venido celebrando desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, desde las cuatro a las ocho, y de las diez a las doce de la noche.

Por otra parte, las provincias han respondido, si no mejor de lo que esperábamos, ya que no pueden extrañarnos nunca los mayores sacrificios y la fortaleza espiritual de nuestras organizaciones, sí, al menos, sin desmerecer en nada al programa que previamente nos habíamos trazado.

Han venido representaciones de casi todas las provincias españolas, y aquellas que por motivos superiores a sus deseos se han visto obligadas a no asistir al Consejo, han mandado su entusiasta adhesión, y han prestado su colaboración enviando ponencias para discusión de las que sus respectivos S. E. U. habían laborado.

Es, pues, este uno de los más formidables actos, en los que ha venido a demostrar el Sindicato Español Universitario que hoy día tiene dentro de su seno los mejores elementos de la Universidad Española, y los más firmes sostenes para mantener un programa y un ideal que propiamente profesional, dentro de nuestro Movimiento, llegue a demostrar hasta la saciedad el predominio que debe alcanzar en todo momento una agrupación de estudiantes lealmente españoles.

PRENSA

El Consejo acordó que persistiera la publicación del semanario HAZ como portavoz de nuestros intereses profesionales y órgano nacional.

Igualmente dispuso que todos los jefes provinciales se obligaran a vender tantos ejemplares del semanario como la mitad de afiliados tenga inscritos en su Sindicato correspondiente.

CARTEL MURAL

Se recuerda a todos los afiliados la necesidad que tienen de proveerse del carnet sindical, que dentro de breves días será exigido para entrar en el local.

* * *

Los camaradas que no les hayan pasado el recibo correspondiente a este último mes, deberán manifestarlo en Secretaría, para ser incluídos en los ficheros generales que están modificándose.

* * *

Los camaradas que deseen hacer efectivo el importe de su recibo en nuestro domicilio social, deberán pasar a recogerlo antes del día 7 de cada mes, ya que en esta fecha se empezarán a pasar a domicilio.

Cámara sindical

El próximo día 2, a las seis de la tarde, se celebrará Cámara sindical de la Jefatura de Madrid.

Biblioteca Nacional de España

EL MOVIMIENTO SINDICAL

Irún.

A los mártires de la causa española

No puedo menos de rendir honores a nuestra juventud caída, a los héroes y mártires de la causa verdaderamente española, ya que ellos nos señalaron el camino, erizado de espinas y sinsabores, por donde hemos de guiar nuestros pasos, si queremos que éstos nos conduzcan al amanecer dichoso de nuestra amada España.

Ellos se sacrificaron por su Patria y por nosotros. Dejaron a un lado su bienestar y sus familias y salieron a luchar por el bienestar de todos, y cayeron en la lucha, sonrientes, cara al cielo, sin un átomo de rencor para sus asesinos, como solamente se muere en nuestras filas.

¡Camaradas que nos dejasteis para siempre! No os olvidamos, ¡no! Siempre os tenemos presentes. No temáis. La semilla, tan generosamente regada con vuestra sangre, crece vigorosa, ha florecido espléndidamente, y marcha derecha por el camino que vosotros le marcasteis.

Camaradas vuestros nos llamamos, y, como tales, hemos recogido la herencia que nos dejasteis, *valor* y *heroísmo*, y el valor y el heroísmo no nos faltarán para la salvación de España.

Con esta mi pobre pluma quiero rendiros hoy mi humilde homenaje, y uno al vuestro mi grito de ¡¡**Arriba España**!! Que Dios quiera que lo grite con la misma dignidad con que vosotros supisteis hacerlo. ¡¡**Mártires de la causa española**!! ¡¡**Presentes**!! *Fernando León y Alcayaga*, Jefe local del S. E. U. de Irún.

Granada

Granada es una excepción dentro del carácter común de todas las ciudades españolas. La idiosincrasia característica del pueblo español, su indiferencia ante los múltiples problemas planteados, está considerablemente aumentada y corregida en esta provincia.

Si miramos al desarrollo de su potencialidad industrial, a sus deseos de aparecer en el rango que le corresponde como una de las principales capitales, vemos que es completamente nulo. Todas las reformas que se hacen en su perjuicio transcurren sin la más mínima protesta.

En su aspecto político no existen verdaderas fuerzas políticas ni, por tanto, potentes partidos políticos: ni comunistas, ni socialistas, ni agrarios, ni nada; sólo una masa amorfa, gris, indiferente, que el día de las elecciones va a depositar su voto en relación directa con su estómago.

En su aspecto universitario ocurre exactamente igual.

No existe la F. U. E., pues en el espíritu granadino, viejo y caduco, no cabe ni se comprende el espíritu de rebeldía de la juventud.

Los Estudiantes Católicos es una Asociación que tampoco tiene potencialidad alguna: se desenvuelven con una indiferencia entre los demás estudiantes que pasma; sólo se dedican a dar alguna que otra conferencia, para aparecer como puramente profesionales, y alguna representación teatral, donde los jóvenes de la *buena sociedad* encuentran un ambiente cursi muy del caso.

Frente a tanta indiferencia suicida y a estas asociaciones híbridas surge el S. E. U. A pesar del poco tiempo de su formación, funciona casi con completa normalidad en Granada. Los camaradas afiliados demuestran una gran actividad y entusiasmo, existen nombrados delegados de todos los cursos de las diferentes Facultades, y pronto se celebrará una Junta general, que será el paso definitivo hacia su completa normalización.

También, y dentro de breves días, y organizadas por el Sindicato, se celebrarán varias secciones del Cine-Club, estrenando el *film* documental *Camicia Nera*. Con este motivo hay un gran entusiasmo, y es de esperar, por el interés que existe, que las proyecciones sean grandes éxitos.

En breve también se darán conferencias y otros actos, tendentes a mantener vivo el entusiasmo y el espíritu que tiene que animar a nuestros camaradas.

JOSÉ GUTIÉRREZ ORTEGA,
Jefe Provincial de Granada.

Almería

Ha quedado constituída la nueva Cámara Sindical del Sindicato, formada por los siguientes camaradas: jefe local, Leopoldo Valverde; secretario general, Francisco Esteban; tesorero, José Mañas; contador, Emilio Martínez; jefe de Bachillerato, Juan Mañas; jefe de Magisterio, José María Díaz Aguilar; jefe de deportes, José Amabe Andrés; jefe de biblioteca, Antonio Rodríguez; vicesecretario, José López Manzano.

Las actividades de este Sindicato van en aumento, habiéndose empezado a formar una sección deportiva.

Se han recibido buen número de volúmenes con destino a aquella biblioteta, donación hecha por diversas personalidades locales.

Oviedo

La política en la Universidad

No hace tiempo, desde que surgió el S. E. U., se dijo que había nacido una nueva asociación política estudiantil que iba en contra de los intereses universitarios. ¿Quién lo dijo? La F. U. E., esa bochornosa y ya muerta asociación que, según decían ellos, tenía únicamente un fin: «servir a los intereses estudiantiles». Esta asociación era, y es, la que dice que el S. E. U. va contra esos intereses, es la que afirma que nosotros hemos nacido para hacer política en vez de preocuparnos del bien de la Universidad española.

Bien dice el refrán: «Se cree el ladrón que todos son de su condición.» Ellos, la F. U. E., eran los que verdaderamente hacían política en la Universidad, como se ha visto en numerosas votaciones tenidas para elegir sus juntas, delegados etc., y en las cuales se oían voces de «yo voto por los comunistas». ¿Es que los comunistas son estudiantes? ¿Es que defienden sus intereses? No; no es una asociación que defienda a la Universidad, sino todo lo contrario; es decir, que va contra ella, como se ha visto en la pasada revolución, en la cual destruyeron nuestra Universidad, la Universidad de Oviedo, y, con ella, su magnífica biblioteca; ellos son los que asesinaron en plena revolución a un compañero nuestro; ellos son los que destruyeron el Instituto; ellos son también los del alijo de la Ciudad Universitaria; y en fin, ellos son los que, diciendo llamarse estudiantes y defensores de sus intereses, van contra todo lo que signifique cultura, y, por lo tanto, contra todo lo que signifique Universidad.

Viendo quien acusa al S. E. U., no hace falta defensa; pero por si alguno no lo sabe, que se entere que nosotros no hacemos política y que únicamente hemos nacido para crear una Universidad fuerte y única, no con tendencias separatistas, sino única, y unida por el compañerismo que entre todo buen estudiante debe haber, queremos que los estudiantes no estén desperdigados, sino unidos alrededor de un eje que los guíe, y ese eje es el Sindicato Español Universitario.

Por todo esto hemos de luchar, y aunque en la lucha sucumbamos, como nuestros camaradas Matías Montero, Francisco de Paula Sambol, Juan Cuéllar y Jesús Hernández, aun nos quedarán fuezas para decir: Arriba la Universidad Española, y, por ella, siempre presente y adelante.

CÉSAR CALDERÓN Y LOMA

NUESTROS TELEFONOS

Redacción y Administracción, 23673.—Dirección, 20410.

Por los centros de enseñanza de Madrid

ESCUELA INDUSTRIAL

Plan de estudios

En nuestra escuela hay muchas cosas grotescas que nos harían reir si no nos irritaran; otras, si no nos perjudicasen, ni hablaríamos de ellas. El total de desaciertos es la causa por la que los técnicos industriales no ocupemos en la industria y en la sociedad el papel que nos corresponde por derecho propio.

Nuestro plan de estudios es, sin duda alguna, uno de los peores de los muchos malos que hay en España. Claro que nadie ha hecho nada para mejorarlo; nosotros, que somos a quienes esto interesa, preferimos estar divididos, para no poder hacer así ninguna fuerza, y en otra categoría el Claustro de Profesores, el Sr. Director y los sucesivos Directores de enseñanza técnica, tampoco han hecho todo lo que debían, ocupándose de nuestra escuela y de su plan de estudios como una de sus primeras necesidades.

Así se da el caso—por todos conocido—, de que mientras se estudian dos cursos de Legislación, dos de Francés, dos de Inglés, uno de Contabilidad, uno de Geografía, otro de Geografía Económica, etc., se deja fuera de nuestro plan algo con lo que verdaderamente pudiéramos ganarnos la vida, como Radiotecnia, Industria Testil, Luminotecnia, Industria Conservera, Automovilismo, Aviación, etc.; naturalmente que hay algunas cuestiones, tales como Televisión, Cinematografía, etcétera, de las que no hay ni que hablar.

Lo que ocurre con nosotros es algo así como si a un agrónomo le exigieran Grafología, o a un médico que se supiese al dedillo las transformaciones e Islandia en los diversos periodosd geológicos.

Algunas veces se piensa que parece que hay ciertos intereses en que nuestra escuela se hunda y nuestra carrera desaparezca, y entonces se cree que no hay más solución que acabar con los que tal quieren o que acaben ellos con nosotros.

Y como creemos que la industria nacional puede ponerse a mayor altura, como todos nosotros hemos sentido la vergüenza cuando alguien decía de algún producto que no se podía fabricar aquí, que era necesario importarlo, no queremos que esto siga pasando; queremos poner un término a esta vergüenza. Por eso confiamos en que cuando España se encuentre a sí misma, cuando vivamos en la armonía nacionalsindicalista, la industria nacional tendrá un papel a desempeñar al lado de la Agricultura, la Ciencia, el Comercio, etc., y entonces nosotros tendremos nuestro puesto claramente definido en la industria de nuestra nación.

Vosotros, compañeros de la Escuela Industrial, los que dudáis, los que no tenéis fe, luchadores individuales de causas perdidas, ingresad en nuestro Sindicato, como único medio de que se consiga algo eficaz para la industria española y para nosotros.

Agrupaos en nuestro haz, para que los autogiros, y las ondas de nuestras radios, y la pujanza de nuestra industria, invadan el ámbito con el nombre de nuestra imperial España.

FERNÁNDEZ GALAR,
Delegado de 1.º de Auxiliar

MAESTROS Y MAESTROS

Termina en este mes de mayo la primera promoción de los maestros «de Marcelino Domingo». Durante este curso y durante el pasado se sucedieron las huelgas y las protestas de los maestros del plan profesional.

Se les prometió que al terminar sus estudios entrarían en la escala de 4.000 pesetas (sueldo muy inferior al de cualquier empleado subalterno del resto de departamentos, y aun del mismo de Instrucción Pública).

Indudablemente tienen un derecho que no es posible arrebatárselo. Sin embargo, existen aún, aunque parezca mentira, miles de maestros que, desperdigados por los villorrios españoles, están cobrando *3.000 pesetas* con descuentos. Si estos nuevos maestros del plan profesional son colocados al final del escalafón de 4.000 pesetas, ¿qué esperanza pueden conservar esos maestros de 3.000 pesetas para el ascenso?

El problema precisa de un estudio muy detenido. Ni por un momento podemos pensar que el Gobierno realice un *chantage* con los maestros del «plan Domingo». En las actuales circunstancias no puede existir otro medio que el de anular esa última escala de Magisterio que, aun sin este compromiso contraído, no hay derecho a que subsista.

Los maestros del plan 14 estudiaron con menos extensión sus materias. Pero, ¿acaso se les facilitó poderlo hacer de otra manera? Sufrieron unas oposiciones, realizaron unos cursillos, todo cuanto el Gobierno consideró necesario para dedicarle a su sagrada misión.

El relegarles a último extremo, sería tanto como dividir más aun la ya bien dividida clase del Magisterio.

Leed los jueves
ARRIBA

Biblioteca Nacional de España

DEPORTES

Ante los VI Juegos Universitarios de Budapest

Van a tener lugar en Budapest los VI Juegos Universitarios Internacionales, organizados por la Confederación Internacional de Estudiantes.

España ha sido invitada. Por lo menos, así nos lo asegura Cimarra, el Secretario del departamamento de Deportes de la U. F. E. H.

Nos parece lógico que la invitación haya sido dirigida a la U. F. E. H., porque ésta es miembro de la C. I. E.; pero lo que no nos parece lógico y ético es que el equipo que vaya a Budapest represente a la F. U. E., por que ésta—y con justicia—ha sido desplazada de la Ciudad Universitaria; es decir, se le ha quitado el carácter de Asociación oficial de deporte universitario que tenía.

Ya en la F. U. E. D. no hay control alguno que pueda garantizar que sus jugadores son estudiantes, y ni siquiera que jueguen limpio; pero esto no lo saben los señores de la C. I. E., y por esta razón se les invita a ellos.

La condición que el Comité Ejecutivo de Deportes de la C. I. E les pone, es que constituyan un Comité Nacional Olímpico Universitario, en el que estén incluídas las diferentes Federaciones deportivas; pero, por lo visto, los señores de la U. F. E. H. piensan saltarse esto a la torera y enviar a Budapest a quienes les venga en gana, sin perjuicio de ir luego a solicitar apoyo oficial.

Ya lo sabe la F. U. E.: nos parece muy natural, puesto que pertenecen a la C. I. E., que sean ellos los invitados a ir a Budapest; pero a lo que nos opondremos es a que, sin constituir el Comité reglamentario, o constituyéndose ellos solos en Comité, intenten enviar a Budapest a unos cuantos señores con camisetas rojas y subvencionados por el Estado, señores que no hacían más que el ridículo por esos países de Europa.

Sepan también que, si se trata de jugar limpio, no pondremos ningún reparo en apoyarles y hasta les ayudaremos a andar por esas espinosas salas de los Ministerios en busca de dinero. Somos los primeros en querer que España vaya representada como debe ir a los VI Juegos Olímpicos Universitarios de Budapest.

«Al campeonato mundial de Basket debe enviar España un equipo de jugadores con espíritu nacional

porque no se debe ir al extranjero en viaje de turismo cuando se representa a España, sino con entusiasmo patriótico para defender su pabellón»

En los primeros días de mayo tendrá lugar en Ginebra el torneo mundial de *Basket-ball*, al que han enviado equipos la mayoría de las naciones.

El interés de este torneo es indudable, pues en él se pondrán frente a frente las diversas técnicas con que se juega este deporte; unas, a base de jugadas numeradas, pases cortos y tiro de cerca (juego americano); otras, de juego impetuoso, improvisado y tiro de lejos (juego europeo), con toda una serie de estilos distintos en el tiro, pase, etc...

El equipo español estará compuesto por jugadores catalanes, que practican el juego europeo, y castellanos, verdaderos «virtuosos» del juego americano. La tendencia de los seleccionadores ha sido de formar un equipo de este juego, sin tener en cuenta que, tratándose de un campeonato que se ha de celebrar en Europa, sería mejor enviar un conjunto más duro y entusiasta, debido al tipo de arbitraje que se hará.

También han debido tener en cuenta que yendo España no sólo con la idea de ganar, sino más bien con la de aprender, debían enviarse, en lo posible, jugadores de distintos equipos para que al volver, se repartiese lo aprendido entre todos y no se diera lugar (como viene ocurriendo) a una gran diferencia de clase entre ellos; y, desde luego, no mandar jugadores que residan temporalmente en España o no sean españoles, pues sus conocimientos no aprovecharán al Basket español, ni tendrán ese entusiasmo que necesitará la representación española al medirse con otras naciones.

Los nombres que señalan los seleccionadores son: Maunier, Muscat y Carbonell, por Cataluña; P. y E. Alonso, Ruano, Ortega y Martín, por Castilla. Los que nosotros designaríamos podrían ser: Muscat, Carbonell y otro defensa por Cataluña, P. y E. Alonso (Rayo), J. Chanchel (C. Unión Mercantil), Ortega (Madrid) y P. Gil (América), por Castilla.

De la marcha del torneo iremos dando noticias a nuestros lectores.

J. DE M

El Betis se proclama campeón

Hércules y Osasuna sustituirán a Donostia y Arenas en 1.ª División

Ha finalizado el campeonato de Liga y han acertado los pronósticos que sobre el Betis se habían hecho en el transcurso de su brillante campaña, coronándola aún más brillantemente en el partido verificado en Santander, en el que vencieron al Racing por 5 a 0.

En la Segunda División han quedado campeón y subcampeón Hércules y Osasuna, que pasan a sustituir al Donostia y Arenas, último y penúltimo, respectivamente, en la Primera División.

CLASIFICACION
PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	PUNTOS
1, Betis	22	15	4	3	43	19	34
2, Madrid	22	16	1	5	61	34	33
3, Oviedo	22	12	2	8	61	47	26
4, Sevilla	22	11	2	9	53	38	24
5, Barcelona	22	9	6	7	55	44	24
6, Athlétic de Bilbao	22	10	3	8	56	37	23
7, Athlétic de Madrid	22	8	5	9	40	45	21
8, Valencia	22	9	2	11	40	50	20
9, Español	22	9	2	10	45	57	20
10, Racing	22	7	3	12	37	46	17
11, Donostia	22	5	1	15	38	63	11
12, Arenas	22	3	4	16	17	56	9

RESULTADOS

Madrid	6	—	Arenas	1
Betis	5	—	Racing	0
Español	3	—	Oviedo	2
Athlétic B.	5	—	Ahtlétic M.	2
Sevilla	7	—	Donostia	2
Valencia	1	—	Barcelona	1

LIBRERIA FRANCO-ESPAÑOLA

SCDAD. GRAL. ESPAÑOLA DE LIBRERIA, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES (S. A.)

Avenida de Eduardo Dato, 10 :-: MADRID :-: Teléfono 23517

LIBROS DE INTERÉS

	Pesetas
El Estado fascista en Italia, por E. W. Eschmann.—Ilustrado, 228 págs...	5,00
Carlos, Emperador de Occidente, por D. B. Wyndham Lewis.—246 págs..	6,00
Política económica y financiera de Italia, por el Prof. E. Ronchi.—222 pág.	6 00
Introducción al siglo de oro, por Ludwig Pfandl.—Ilustrado, 378 págs.....	12,00
Años decisivos, por Oswald Spengler.—188 págs.....	8.00
El hombre y la técnica, por Oswald Spengler.—126 págs.....	5,00
Pour un ordre catholique, por Etienne Gilson.—238 págs.....	5,50
Mussolini, por Antonio Aniante.—280 págs.....	8,25
Histoire d'Espagne, por Louis Bertrand.—520 págs.....	9,10
Isabelle la Catholique, por W. Th. Walsh.—412 págs.....	16,50
Le Corporazioni, de Giuseppe Bottai.—610 págs.....	27,00

PEDIDOS A

LIBRERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Av. Eduardo Dato, 10.—Teléfono 23517.—MADRID

Imp. Alburquerque, 18.—Madrid.—T. 30438

Biblioteca Nacional de España

Discursos pronunciados por José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y Alejandro Salazar en las sesiones del Consejo Nacional

LA UNIVERSIIDAD NO HA DE SER CONSIDERADA COMO UNA OFICINA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, SINO COMO UN ORGANISMO VIVO DE FORMACIÓN TOTAL *(Primo de Rivera).*

LO INTERESANTE EN LA VIDA NO ES CONFECCIONAR PROGRAMAS, SINO LLEVARLOS A LA PRÁCTICA *(Ruiz de Alda).*

PARA QUE EL SINDICATO REALICE LA LABOR QUE SE PROPONE, NECESITA DESTRUIR ANTES TODO LO EXISTENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN *(Salazar Salvador).*

Discurso de José Antonio Primo de Rivera

Recuerda los primeros pasos de la Falange, aun ni siquiera nacida, en una pieza de la calle de Alcalá Galiano, donde se reunían los primeros. Luego vino la salida pública y las interpretaciones interesadas: para unos éramos, en lo secreto, nostálgicos de cosas idas; para otros, la fuerza de choque del orden burgués; todos se equivocaron; somos de veras lo que dijimos desde el principio: nacionalsindicalistas. Por eso nos apresuramos a estructurarnos en sindicatos. Los sindicatos no son órganos de representación sino de actuación, de participación, de ejercicio. En ellos se logra armonizar al hombre con la Patria al través de la función, que es lo más auténtico y profundo.

El primer sindicato que nació fué el de Estudiantes, que hoy—¡quién lo hubiera dicho hace dos años!—se ha adueñado de todas las Universidades españolas e inaugura su primer Consejo nacional. En esta hora, los camaradas estudiantes tienen que meditar acerca de tres órdenes de deberes.

Primero, en sus deberes para con la Universidad, que no ha de ser considerada como una oficina de expedición de títulos, sino como un organismo vivo de formación total. Así el sindicato, dentro de la Universidad, tiene que cumplir dos fines: el propiamente profesional, escolar—donde nuestros camaradas han de aspirar a ser los primeros—y el de aprendizaje para los futuros sindicatos, en que el día de mañana se insertará cada uno.

Segundo, en sus deberes para con España. La ciencia no puede encerrarse en un aislamiento engreído: ha de considerarse en función de servicio de la totalidad patria, y más en España, donde se nos exige una tarea ingente de reformación.

Y tercero, en sus deberes para con la Falange, donde el Sindicato de Estudiantes ha de ser gracia y levadura. Por eso en él han querido introducir sus más activos venenos de desunión todos los enemigos declarados o encubiertos de lo que representa la Falange.

Si cumplís estos tres deberes, estad seguros de que España será nuestra. Sólo nuestra debilidad interior nos puede deparar la derrota. Pero si permanecemos unidos y firmes, veréis cómo un día, cuando seamos viejos y veamos en torno nuesto la nueva España de nuestros hijos, recordamos esta mañana primaveral, que aun tiene luz inverniza, con la satisfacción de los que no están descontentos de su obra.

Habla Julio Ruiz de Alda

El fin fundamental de nuestro estado es la enseñanza. Habéis terminado vuestros trabajos. Os habéis conocido y os habéis tratado, camaradas de todas las provincias y regiones.

Este primer Consejo tendrá, por el mero hecho de haberse celebrado, la cualidad de dar al movimiento estudiantil una de nuestras cualidades mejores: la unidad. El movimiento de F. E. va saliendo a la superficie por brotes espontáneos; todos ellos sienten el mismo anhelo, pero siempre existen diferencias de matices en unos y otros. De aquí todos saldréis con el mismo estilo, para darles a vuestros camaradas de provincias fortaleza en nuestra fe y en un concepto nacional de vuestra misión definido y concreto.

Habéis llegado a la confección de programas y a plasmar en letras vuestros anhelos; os diré lo mismo que respecto a esto repetí el otro día en el mismo lugar: que lo interesante en la vida no es el confeccionar programas, sino llevarlos a la práctica y realizar los anhelos; esto es lo interesante y lo difícil, pues no se hacen en un momento de inspiración, con un gran esfuerzo instantáneo, propio de un momento de entusiasmo. Se necesita trabajar un día, y otro día con tenacidad, con paciencia y con decisión.

Tened estas cualidades, y así reuniréis la enseñanza.

Siempre que os hablo particularmente, siempre os digo lo mismo a todos: apoderaos de las Escuelas Normales.

Es necesario apoderarse de ellas. Debe ser este fin como la labor y la mira preferidas por el S. E. U., donde las mejores voluntades, los mejores entusiasmos, se dediquen a ella.

La importancia que para las nuevas generaciones de españoles tiene esta misión. Todos los partidos políticos van al copo de las Normales, y daos cuenta del perjuicio que podía suponer el que se educaran así doce generaciones; nuestro movimiento hubiera llegado demasiado tarde.

Vosotros tenéis responsabilidad; vosotros vais a ser dentro de poco, de muy pocos años, los que vais a dirigir la vida española. Daos cuenta de esto, para que deis importancia a vuestros actos. Tenéis que estar preparados para una labor de propaganda de apostolado a realizar cuando dejéis de ser estudiantes y seáis maestros, médicos, ingenieros, etc.

A seguir trabajando; no hagáis caso a los que friamente hablando de sensatez os dicen que no intervengáis en política; no hagáis caso; estáis en una época en que se siente la generosidad; vosotros no sabéis que no se siente uno tan generoso cuando se tienen cargos como el de una familia.

Seguid trabajando en el Sindicato, trabajad y luchad, y tened en cuenta siempre que los únicos que deben mandar son los únicos aptos y preparados a combatir..

Termina diciendo: ¡Arriba España!

En la sesión del día 16 de abril de 1935.

A continuación habló el Jefe, para dar por terminado el primer Consejo Nacional.

Discurso de Alejandro Salazar

El camarada Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario empieza diciendo que siente una extraordinaria satisfacción al ver realizado este primer Consejo Nacional del S. E. U., que fué para el uno de los principales postulados que se propuso al hacerse cargo de la Jefatura Nacional. Saluda a todos los que con él ahora se reunen en esta primera Asamblea, que son precisamente los mismos que en los momentos más difíciles laboraron por el afianzamiento de nuestro movimiento sindical.

Nuestros trabajos—dice—se han visto coronados por el éxito más lisonjero que podíamos pensar, y en el más breve espacio de tiempo que es posible hemos aunado unas juventudes que como las actuales, se encontraban completamente destrozadas y anonadadas en la época en que nosotros nos propusimos esta labor de unificación de estudiantes.

Hace historia sobre la fundación del Sindicato Español Universitario, nacido—dice—cuando, como consecuencia de aquella mal llamada revolución, se fundó la Falange Española. Nació, como ésta en la mejor época. En aquellos tiempos en que se habían de poner a prueba a los que indudablemente sentían nuestros ideales, a los que estaban dispuestos a afrontar toda clase de persecuciones por confesar un ideal tan noble y tan generoso como el nuestro. Aun recuerdo los días en que podía considerarse como una verdadera heroicidad llevar sobre el pecho el haz de flechas de nuestros postulados y el yugo de nuestra unión. Y así fué como se fueron formando los elementos del Sindicato Español Universitario.

Agrega que, si bien hemos realizado ya una gran parte de nuestra tarea, entramos en la época más difícil: la época constructiva. Para eso—continúa diciendo—es preciso que destruyamos hasta los cimientos de lo que existe.

El arquitecto que por su afán de construir rápidamente un edificio, no vacila en hacerlo sobre unos cimientos flojos, es natural que su obra, de exterior bello y elegante, tarde muy poco en destruirse, arrollando tras de sí todo cuanto existe en su interior, y es posible que hasta lo que le rodea. Y eso fué lo que le ocurrió a todas las asociaciones que nos antecedieron en el problema profesional. Construídas en falso, sin el apoyo de un ideal profundo y verdadero que les guiara, se vinieron abajo al primer contratiempo.

Nosotros—continúa diciendo el camarada Salazar—partimos de una base de contextura formidable: el estado nacional-sindicalista. Dentro de él podemos laborar y conseguir nuestro programa, absolutamente profesional. Mientras tanto, los estudiantes del S. E. U. tendrán que aunar sus tareas profesionales con las políticas, único medio de conseguir las ventajas profesionales que se solicitan.

Dice que actualmente el profesionalismo carece de valor para los organismos directivos; no ya sólo el profesionalismo estudiantil, sino cualquiera que éste sea. Cita como ejemplo el caso de haber desaparecido de los claustros universitarios la representación escolar en una ocasión que, como la presente, nos encontramos en pleno estado de reformas universitarias. El criterio estudiantil carece de valor para aquellos problemas, no obstante ser ellos los únicos que han de sufrir más tarde las excentricidades de los ministros. Al tener éstos que responder al criterio político del partido que les llevó al disfrute de aquel puesto, nos encontramos con el lamentable espectáculo de estos últimos años, en los que se suceden, con una rapidez pasmosa, los distintos planes de reformas universitarias.

Mientras tanto, los estudiantes españoles se destrozan en luchas sobre si los puestos de una Directiva de deportes ha obtenido unos u otros. Analiza el Jefe Nacional del S. E. U. las condiciones en que se encuentra actualmente el problema profesional, que viene a redundar una vez más en pro del postulado esencial del S. E. U.: la necesidad apremiante de que todos los estudiantes se encuentren formando un Sindicato único.

Se dirige a los representantes provinciales, y les encarece no desmayen nunca en el cumplimiento de esto, que es para nosotros el más sagrado deber a proponernos.

Contra lo que pueda decirse—prosigue diciendo—de los mandos de nuestro Sindicato, sólo habrá que hacer constar una cosa. Quien ha sido colocado en cualquier puesto dentro de nuestro Movimiento sindical, a él se debe por completo, sin que valgan renuncias de ninguna clase. Nuestro Movimiento es un movimiento de milicianos al servicio de España, y no puede todo abandonarlo sin cometer una traición.

Termina pidiendo a todos los Consejeros se esfuercen en su entusiasmo y sus trabajos y que sirva este primer Consejo Nacional del S. E. U. como un lazo que una más aun a todos los Sindicatos provinciales en esta obra española, que con tantos sacrificios se viene realizando.

El pasado día 9 se intentó, por los mismos elementos de siempre, impedir la venta de nuestro semanario. Agredieron a quienes lo vendían, haciéndoles buen número de disparos. Siguiendo una táctica de sobra conocida para nosotros, fueron detenidos y encarcelados once magníficos camaradas nuestros.

Esta nueva persecución nos enardece más aun en nuestra tarea. Sépanlo quienes con ello creían apagar nuestro entusiasmo.

Biblioteca Nacional de España